

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI
EJECUTIVO CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de abril del año 2019, a las 17 horas treinta minutos, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la cdla la FAE mz. 41 villa 2 de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO:**

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany propietario de **8.929** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir propietario de **670** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando propietario de **4.250** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David propietario de **9.017** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan.
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto propietario de **9.061** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 6.- Rodas Tapia Stalin Ruben propietario de **4.250** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana propietario de **8.990** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan.
- 8.- Tapia Torres Narcisa Guilene propietario de **700** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja asentado que se encuentra presente el Econ. Arreaga Contreras Juan Isaac, comisario de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una se encuentra pagada en su totalidad, el capital asciende a la suma de sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta y cinco mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la junta el señor Luis Navarrete, Presidente de la compañía y actúa como secretaria de la junta la señora Narcisa Tapia Torres, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN COMANDITA POR ACCIONES Y ECONOMIA MIXTA**, la presente junta está siendo grabada y dicho audio será incorporado al expediente de la Junta.

El señor presidente, ordena por secretaria se proceda a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la ley de Compañías, constatando el Quórum Reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, el Presidente instala la junta con la presencia del 70.56% del capital pagado.

Una vez aprobado, se da lectura a la convocatoria publicada en la página 18 del Diario Expreso, cuya copia se manda agregar al expediente y cuyo texto es el siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO a la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías, de la misma que se llevará a cabo el día Jueves 4 de Abril del 2019, a las 17h00 en las instalaciones de la compañía, ubicada en la cdla. la FAE, Mz. 41 v 2, de esta ciudad de Guayaquil con el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía el Sr. Juan Isaac Arreaga Contreras.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.

**NARCISA TAPIA TORRES
GERENTE GENERAL**

Una vez aprobado, se pasa a tratar los puntos del orden del día, resolviendo lo siguiente:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor presidente e indica a la señora secretaria de lectura al informe de gerencia. Toma la palabra la Sra. Narcisa Tapia y procede a leer el informe de gerencia y actividades presentadas en el año 2018, terminada la lectura, se pone a consideración de los accionistas, en este estado el presidente, solicita se haga la votación.

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, aprobado
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado.
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando, aprobado.
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención.
- 6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, aprobado.
- 7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.
- 8.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que por secretaria se dé el resultado de la votación, quedando los siguientes resultados.

Se deja constancia que 6 accionistas si aprueban y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al Art. 28 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, publicado en el Registro Oficial N° 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014. Los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, queda APROBADO el informe de gerencia por mayoría de votos.

El Señor presidente, ordena que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

Toma la palabra la Sra. Narcisa Tapia y da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2018, y las notas explicativas elaborado por el Ing. Henry Jaramillo Contador de la Compañía, terminada la lectura, se pone a consideración de los accionistas, en este estado el presidente, solicita se haga la votación.

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, aprobado.
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado.
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando, aprobado.
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan. aprobado.
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención.
- 6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, aprobado.

7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan.

aprobado.

8.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que por secretaria se dé el resultado de la votación, quedando los siguientes resultados.

Se deja constancia que 6 accionistas aprueban y 2 accionistas se abstienen, Por lo tanto queda APROBADO los estados financieros y las notas explicativas por mayoría de votos.

El Señor presidente, ordena que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Señor presidente y solicita al señor. Eco Juan Isaac Arreaga Contreras comisario de la compañía, que de lectura a su informe correspondiente al año 2018, terminada la lectura, se pone a consideración de los accionistas, despues de las deliberaciones del caso se procede con la votación.

1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, aprobado.

2.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado.

3.- Calle Tapia Jonathan Rolando, aprobado.

4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan. aprobado.

5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención.

6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, aprobado.

7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan. aprobado.

8.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención.

Se deja constancia que 6 accionistas aprueban y 2 accionistas se abstienen, Por lo tanto, queda APROBADO el informe del Comisario, por mayoría de votos.

El Señor presidente ordena que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO Y LA DISTRIBUCION DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Señor presidente y solicita que por secretaria, se indique los resultados del periodo fiscal 2018. Toma la palabra la señora secretaria y expone, como indica en los estado financieros de la compañía, registra una utilidad contable por **US\$ US\$ 3.926.12** descontando

US\$ 588.92 que representa el 15% de repartición a los trabajadores y el 22% de impuesto a la renta, **US\$ 734.18** queda una utilidad neta a distribuir a los accionistas de **US\$ 2,603.02**

Toma la palabra la señora secretaria, he indica que de acuerdo al artículo 297 de la ley de compañías, se requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Toma la palabra el Señor Rolando Calle y mociona, que se debería dejar el 10% para reserva legal, siendo la cantidad de **US\$ 260.30** y que el saldo sea repartido a los accionistas.

Despues de las deliberaciones del caso se procede con la votación.

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, **aprobado.**
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir, **aprobado.**
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando, **aprobado.**
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan. **aprobado.**
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, **abstención.**
- 6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, **aprobado.**
- 7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan, **aprobado.**
- 8.- Tapia Torres Narcisca Guilena, **abstención.**

Toma la palabra el señor presidente y solicita, que por secretaria se dé el resultado de la votación, quedando los siguientes resultados:

Se deja constancia que 6 accionistas aceptan, y 2 accionistas se abstienen.

Por lo tanto, queda **APROBADO** el cuarto punto referente al resultado y distribución de las utilidades por mayoría de votos.

El Señor presidente, ordena que por secretaria se de lectura al quinto y último punto del orden del día.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.

Toma la palabra la señora secretaria e informa que en el mes de Abril los nombramientos de los representantes legales caducarán y se deja a concideración de la junta de accionistas la renovación o cambio de los administradores.

Toma la palabra el señor Juan Guerrero Gonzales representante del señor Guerrero González Santiago David y de la Sra San Miguel Vasquez Sonia Viviana y mociona que sean reelegidos por un periodo de dos años, como indica el estatuto de la Compañía.

Despues de las deliberaciones del caso se procede con la votación:

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, aprobado.
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado.
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando aprobado.
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, aprobado.
- 7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.
- 8.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención.

Toma la palabra el señor presidente y solicita, que por secretaría se dé el resultado de la votación, quedando los siguientes resultados.

Se deja constancia que 6 accionistas aprueban, y 2 accionistas se abstienen.

Por lo tanto, queda APROBADO la renovación de los señores representantes legales por mayoría de votos.

Toma la palabra la señora Narcisa Tapia Gerente de la compañía he indica que solicita un aumento de sueldo siendo este a \$1.500 USD. Mensuales

Toma la palabra el señor Luis Navarrete presidente de la compañía he indica que solicita un aumento de sus honorarios sea este a \$500 USD. Mensuales.

Despues de las deliberaciones del caso, se expone a votación.

- 1.- Bermeo Llerena Jorge Jovany, aprobado.
- 2.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado.
- 3.- Calle Tapia Jonathan Rolando, aprobado.
- 4.- Guerrero Gonzales Santiago David, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.
- 5.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención.

6.- Rodas Tapia Stalin Ruben, aprobado.

7.- San Miguel Vasquez Sonia Viviana, representado por el señor Guerrero Gonzales Juan aprobado.

8.-Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención

Toma la palabra el señor presidente y solicita, que por secretaría se dé el resultado de la votación, quedando los siguientes resultados.

Se deja constancia que 6 accionistas aprueban y 2 accionistas se abstienen.

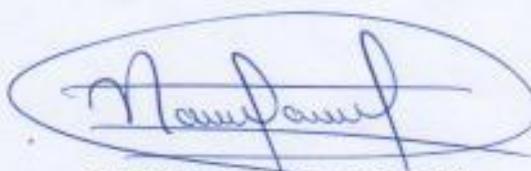
Por lo tanto, queda APROBADO el sueldo del Gerente y honorarios del presidente por mayoría de votos.

Queda agregada a la presente acta, el listado de asistencia debidamente suscrita por los señores accionistas y/o apoderados debidamente acreditados.

Se deja expresa constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado en forma sumaria de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del **REGLAMENTO SOBRE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA**, publicada en el Registro Oficial No 371. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la junta siendo las 20:48 estableciéndose que se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.



LUIS ERNESTO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NARCISA TAPIA TORRES
SECRETARIA DE LA JUNTA